

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN Actualización año 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Solicitud de crédito de grupo solidario mujeres nuevo y renovación. Brindado por el departamento de microcréditos san bartolo		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
<p>Conjunto de personas con la voluntad de unirse de manera solidaria, para la obtención de un microcrédito y lo identifican las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se formará entre 4 a 6 personas • Que los asociados se avalen entre sí • No podrán participar cónyuges dentro del Sistema • El Grupo solidario deberá conformar una mesa directiva, con presidente (a), secretario (a) y tesorero (a). • Ser de nacionalidad mexicana. • Ser residente en el municipio de Naucalpan y tener una microempresa establecida en el municipio de Naucalpan. • Tener un aval con residencia establecida en el municipio de Naucalpan. • Ser mayor de edad. • Tener un Proyecto Productivo. • Presentar constancia de haber tomado el curso básico de Microcréditos y/o Cultura Financiera. 			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	098-N00-T-001		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Reglamento LEGAL: Reglamento Interior del Sistema Municipal de Microcréditos y Políticas de Crédito		
DOCUMENTO A OBTENER	Contrato grupal del crédito	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Mínimo 16 semanas Máximo 60 semanas
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Contar con un negocio o iniciar un negocio		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se da continuidad de los pagos contratados por los integrantes de grupos solidarios, a través de la conciliación de las bases de datos emitidos por el banco y cargados en la plataforma de administración de cartera.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Los formatos de Solicitud de Crédito para Grupo Solidario mixto. Proyecto de Inversión, Estudio Socioeconómico y Carta de Autorización firmada para consulta del reporte de crédito de cada uno	SI	1	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interior del Sistema Municipal de Microcréditos "San Bartolo Naucalpan" Políticas de Crédito INCISO I.- Políticas de trámite para solicitud y renovación de crédito.

<p>de los asociados (mínimo 4 personas y máximo 6), o en su caso, el instrumento de medición de riesgo</p> <p>que se utilice para la autorización de crédito,</p> <ul style="list-style-type: none"> Original solo para cotejo y copia de Credencial para Votar actualizada expedida por el IFE o INE que lo acredite como habitante del municipio de Naucalpan, si el asociado no cuenta con dicho documento se le solicitará una carta de Constancia Domiciliaria firmada por la Autoridad Auxiliar de su colonia o el secretario del Ayuntamiento, su talón comprobante del trámite de su credencial para votar ante IFE y alguna otra identificación oficial con fotografía. Original solo para cotejo y copia de Comprobante de Domicilio (Recibo de Predial, Luz, Teléfono, Agua o estado de cuenta de algún servicio, ya sea bancario, de telefonía móvil o servicios de comunicaciones), este deberá coincidir con la dirección que aparece en la Credencial para Votar del Solicitante, no tener una antigüedad mayor a 2 meses a partir de la fecha de solicitud, no presentar adeudo y en el caso de estados de cuenta, deberá estar a nombre del solicitante. 	<p>SI</p> <p>SI</p>	<p>I</p> <p>I</p>	<p>1.1 Requisitos Generales.</p> <p>1.2. Solicitud de Crédito para Grupos Solidarios y Microempresas.</p> <p>1.2.1 Grupo Solidario mixto o grupo solidario de mujeres</p>	
<p>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</p>				
<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>	
<p>INSTITUCIONES PÚBLICAS</p>				
<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>	
<p>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presentarse en las oficinas de microcréditos con su documentación original y copias, para iniciar el trámite de su expediente individual, como el proyecto de inversión, consulta de historial crediticio y solicitud de crédito, posteriormente esperar la autorización del comité de crédito. 			
<p>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</p>	<p>1 hora y 30 minutos</p>			
<p>COSTO</p>	<p>\$ Gratuito</p>	<p>FUNDAMENTO JURÍDICO</p>	<p>Fundamento Jurídico: Reglamento Interior del Sistema Municipal de Microcréditos Inciso I</p>	
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>EFFECTIVO</p>	<p>TARJETA DE CRÉDITO</p>	<p>TARJETA DE DÉBITO</p>	<p>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</p>
<p></p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</p>	<p>No aplica</p>			
<p>OTRAS ALTERNATIVAS</p>	<p>No aplica</p>			
<p>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</p>				
<p>No aplica</p>				
<p>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</p>	<p>NO PODRÁ OTORGARSE EL CRÉDITO POR:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tener un mal historial crediticio Por no traer la documentación solicitada Por no tener un proyecto de inversión Por su insolvencia moral Por su insolvencia económica 			

MANERA EN QUE SE OTORGA EL CRÉDITO:	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de atrasos en sus créditos anteriores • Tener un historial crediticio bueno • Presentar la documentación solicitada en original y copia • Tener un proyecto de inversión individual o grupal • Ser avales entre si
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Desarrollo y Fomento Económico				Dirección de Desarrollo y Fomento Económico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Ruby Stephanie Guarneros Valle			
DOMICILIO					
CALLE	Av. Juárez, edificio anexo a al palacio municipal			NO. INT. Y EXT.:	NO. 39 primer piso
COLONIA	Fracc. El Mirador		MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez	
C.P.	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE 9:00 A 18:00 HRS.		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 55	53718400	N/A	Microcreditosnaucalpan@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica				
DOMICILIO					
CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica	
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué requisitos necesito un crédito de microempresa?				
RESPUESTA:	Ser de nacionalidad mexicana, Ser residente en el municipio de Naucalpan y tener una microempresa establecida en el municipio de Naucalpan, Tener un aval con residencia establecida en el municipio de Naucalpan, Ser mayor de edad, Tener un Proyecto Productivo, Presentar constancia de haber tomado el curso básico de Microcréditos y/o Cultura Financiera.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dentro del grupo puede haber familiares?				
RESPUESTA:	Si, con excepción del conyugue				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto me prestan?				
RESPUESTA:	Cuando es el primer préstamo accede a un monto de \$ 7,500.00 y puede prestársele hasta \$ 66,100.00				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>C. Octavio Martínez García Coordinador de Microcréditos y Cooperativas Solidarias</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>Lic. Ruby Stephanie Guarneros Valle Directora de Desarrollo y Fomento Económico DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>__19__ / __03__ / 2026__.</p>
--	---	---